CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESENTE.-

Mi nombre es Katy Villarreal Saucedo, soy originaria de la ciudad de Monclova, Coahuila y desde 1998 vecina de esta ciudad de Saltillo, Coahuila a la que llegue con el objeto de cursar mis estudios profesionales en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, obteniendo el título de Licenciada en Derecho.

Al concluir mis estudios profesionales ingresé en un programa implementado por el servicio estatal del empleo, en donde a jóvenes recién egresados nos becaron para incorporarnos al mercado laboral en despachos de abogados litigantes, quienes ofrecieron espacios para pasantes de derecho.

Desde ese momento fui testigo de cómo las políticas públicas impactan sin lugar a dudas en el mejoramiento de las oportunidades de los ciudadanos, ya que en mi caso, dicho programa estatal me permitió iniciar el desarrollo de actividades profesionales y obtener ingresos.

A la fecha, cuento con más de 16 años de experiencia en el servicio público, en donde he podido colaborar en dependencias y entidades federales, estatales y municipales, desarrollado habilidades y capacidades para la implementación de estrategias de mejora en sus procesos, asesoría para el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, con el fin de que en el actuar de las unidades administrativas involucradas, estás se apequen al cumplimiento puntual del marco de actuación autorizado.

Así mismo, he diseñado e implementado estrategias que han coadyuvado en la transparencia de los procesos administrativos, así como en la claridad de los registros presupuestales y contables que integran el patrimonio del Ente, siempre enfocada en que el uso de los recursos públicos que se destinan en la operación de las dependencias y entidades, respondan a cubrir puntualmente las necesidades de los ciudadanos beneficiarios de los servicios que brindan.

Cuento con experiencia en la coordinación de intercambio de información con diversos entes fiscalizadores, a fin de que estos en el ejercicio de sus funciones de revisión y análisis de las cuentas públicas, obtengan la información y documentación necesaria para dar claridad y seguridad a los procesos implementados, garantizando así, rendición de cuentas oportunas y claras.

Aunado a ello, durante el desarrollo de mi vida profesional he cursado diversos diplomados, especialidades, un maestrías y un doctorado, que me han permitido actualizarme en los temas sustanciales relacionados con la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos, además de conocer la evolución y los objetivos perseguidos por las diversas reformas encaminadas a fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones de las dependencias y entidades que forman parte de los diferentes niveles de gobierno.

En el ámbito docente he compartido a través de la impartición de diversas materias, mis conocimientos y experiencias, a fin de incidir de manera positiva en los alumnos sobre la importancia del servicio público, la exigencia puntual del cumplimiento del marco normativo y administrativo aplicable, el ejercicio transparente de los recursos y las responsabilidades administrativas en las que se incurre por la inobservancia de los mandatos legales.

Considero que mi experiencia dentro del servicio público, las actividades desarrolladas en cada encargo, así como mi formación académica, generan un perfil idóneo para integrar el Consejo de Participación Ciudadana, ya que conozco desde dentro la operación de los procesos que se implementan en las dependencias y entidades para prestar los servicios que les son encomendados, por lo que de ser seleccionada como integrante, me permitiría coadyuvar en el diseño de mecanismos que generen propuestas de políticas anticorrupción, metodologías e indicadores de evaluación, así como monitorear como integrante del Consejo el logro de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción en el estado.

Es indudable que los retos en la prestación eficiente de los servicios públicos son muy grandes, sin embargo, estoy convencida y la experiencia personal me ha permitido corroborar que la profesionalización, la vigilancia y la implementación de mecanismos de seguimiento de los procesos internos, así como las evaluaciones periódicas, garantizan servicios públicos oportunos y de calidad a los ciudadanos.

El diseño adecuado de políticas públicas que atiendan la realizad social, así como el acompañamiento en la implementación y cumplimiento de los procesos administrativos diseñados para el otorgamiento de los servicios públicos que demandan los ciudadanos, son vitales en la prevención y erradicación de los hechos de corrupción que se advierten día con día.

Si bien, los mecanismos de sanción a los servidores públicos que se apartan del debido proceder, son vitales para evitar en la sociedad la percepción de impunidad por hechos de corrupción, lo cierto es, que en la medida en que existan estrategias de reforzamiento en la profesionalización y fiscalización oportuna en los procesos de otorgamiento de dichos servicios, los recursos públicos cumplirán con su objetivo contenido en el artículo 134 de la Constitución Federal y que es el que se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

KATY VILLARREAL SAUCEDO